



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de febrero de 2000.-
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 1982/99 de fecha 29 de noviembre ppdo.- en el sentido que en lugar de la doctora María Eugenia Zabalegui que renunció, se contrate al doctor Raúl Alejandro CORDA, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 941/943 que serán remitidas al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copias de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION